



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003811-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Nuria Rubio García, relativa a cuál es el motivo por el que la Junta de Castilla y León no ha asistido a ninguna de las ocho reuniones convocadas por el Ministerio del Interior, a través de Protección Civil, a las reuniones del grupo de trabajo para definir el inventario de medios de lucha contra incendios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 465, de 29 de septiembre de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003809 a PE/003816, PE/003818 a PE/003841, PE/003843, PE/003844 y PE/003867.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 1103811, formulada por D. Pedro González Reglero y D^a Nuria Rubio García, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a reuniones del grupo de trabajo para definir el inventario de medios de lucha contra incendios forestales.

Entendiendo que lo que se interesa es la participación en el grupo de trabajo para la redacción de la Guía Técnica de los Módulos Nacionales de Respuesta (MNR), dado que, salvo que lo desconozcamos, no se ha constituido ningún grupo de trabajo para definir el inventario de medios de lucha contra incendios, la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio intervendrá en la redacción de dicha guía una vez se elabore y el texto sea remitido a los miembros del Consejo Nacional de Protección Civil, del que la Consejería forma parte.

Valladolid, a 27 de octubre de 2025.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández